



# RESOLUCIÓN CS N° 358/07

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 SEP 2007

Expediente N° 8.331/07.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ARITMÉTICA ELEMENTAL - Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997); y

**CONSIDERANDO:**

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 241/07,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

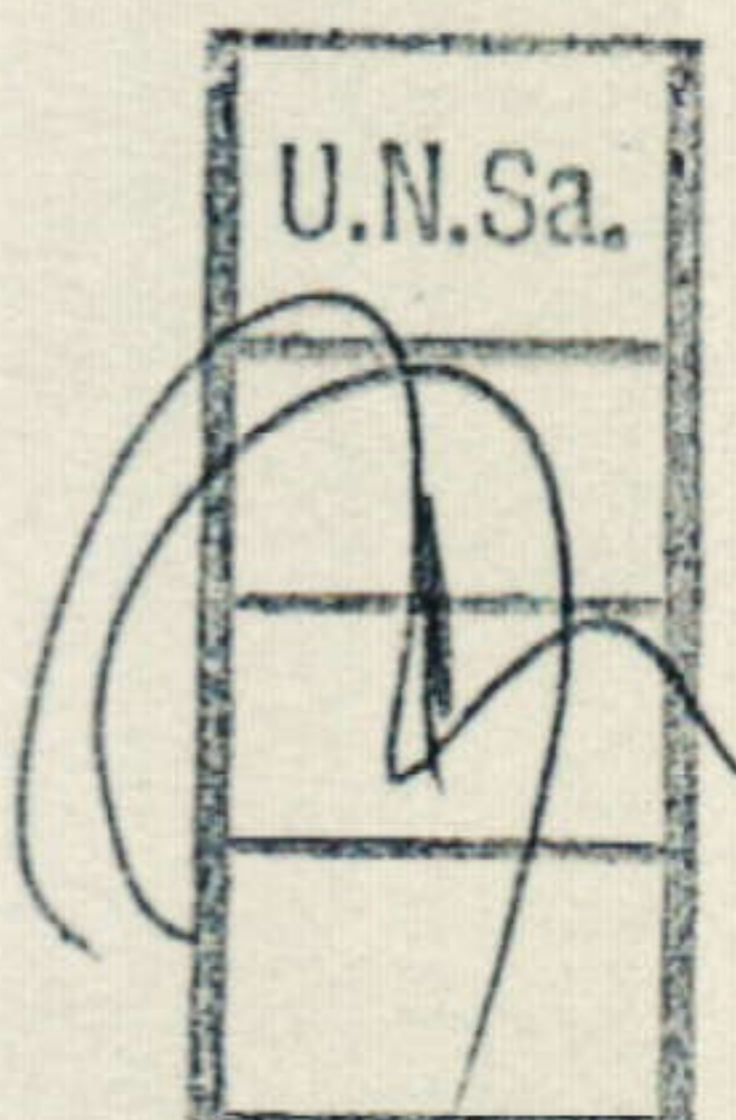
(en su Decimocuarta Sesión Ordinaria del 27 de setiembre de 2007)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María de las Mercedes MOYA	Enriqueta CARMONA ARIZA
Camilo Alberto JADUR	Pablo Andrés TIRAO
Juan Carlos RODRÍGUEZ	Juan Carlos ROSALES
	María Elena HIGA
	Leandro CAGLIERO
	Eudosia Natividad DÍAZ de HIBBARD
	Liliana Estela VALDEZ
	Lidia Ester IBARRA

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PÉREZ DE BIANCHI  
RECTORA